

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de “Servicios de transporte discrecional en autocares con conductor, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 512/2010, de 25 de febrero, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de “Servicios de transporte discrecional en autocares con conductor, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes” a la empresa “Sanfiz, Sociedad Limitada”, con cédula de identificación fiscal número B-28474443, en el precio de 103.256,39 euros y un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 7.227,30 euros (CON 72/09).

San Sebastián de los Reyes, a 25 de febrero de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/2.271/10)